



## MEMORIA DESCRIPTIVA

- de una Patente de invención, cuyo registro por 20 años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de D. Francisco Oroz Echániz, industrial en vinos, residente en Madrid, calle de Españolito 2 y Santa Engracia 12, por "un nuevo sistema de tapa para tinajas y similares", comprendida en la clase 60, Grupo 6º del Nomenclátor.

## M E M O R I A

- El objeto de la invención descrita en la presente memoria es una tapadera constituida esencialmente por lona impermeabilizada con un muelle en el reborde de su parte inferior para su mejor adaptación al recipiente, y, una válvula cuyo fin es, que a voluntad, se pueda dejar libre salida para el aire producido por los gases propios de las bebidas alcohólicas en reposo y que no permita la entrada del aire del exterior, del polvo u otros corpusculos nocivos y antihigiénicos. Permitiendo, además, este sistema de tapa, el practicar la operación del azuframiento de las tinajas, cosa hasta ahora imposible con las tapaderas usadas.
- Esta tapa representa un indiscutible adelanto y mejora sobre lo ya conocido; tanto por su duración ilimitada, su sencillez de manipulación y baratura de coste; objetos principales que debe perseguir toda innovación que se relaciones con los recipientes y demás enseres de uso en almacenes, tabernas, bodegas etc.



Hasta la fecha, se venían usando simplemente, para cubrir las tinajas o recipientes similares, unas tapas de goma, con un tubito o cilindro estrecho destinado a la misma función que en esta invención tiene la válvula, con la notable diferencia que va de la aplicación del uno a la otra. Estas tapas, entre los múltiples inconvenientes, ofrecían el de ser de breve duración, puesto que la goma, por la acción del tiempo, se vá resquebrajando y cuarteando. Aparte de su falta de asepsia, comunicando el sabor característico de los derivados del caucho a los mostos, su deficiente adherencia al cuello del recipiente que permitía entrar a todos los insectos, polvo etc. en el interior, no era ciertamente pequeña desventaja. Además, el tubo era completamente nulo, por cuanto, si es verdad que dejaba salir aire y gases del interior, también franqueaba el paso al aire del exterior con todo su séquito de microbios y suciedades que, en el mejor de los casos, hacen perder calidad al líquido.

Se hacía pues, preciso, construir una tapa que obviase esos inconvenientes, aprovechase las mínimas ventajas de lo usado, y, hasta las incrementase y aumentase. Esto, creemos, se ha conseguido con el sistema que se intenta patentar.

El primer problema a resolver, era el de confeccionar la tapa de una materia tal que se pudiera adaptar y adherir perfectamente al cuello del recipiente para que pudiera cumplir mejor su función: obturar absolutamente. Hemos visto que la goma o similar es inaceptable. Tampoco se podía hacer de una materia rígida, como madera ó metal, puesto que el cierre no sería perfecto. Se necesitaba un material que, en cierto modo, tuviera la elasticidad la goma, flexibilidad y, al propio tiempo fuera consistente y rígido. Esto, en parte, se ha resuelto al hacer la tapa de lona muy fuerte impermeabilizada, de un modo definitivo, al adicionar a esta tapa, al adicionarle, en la orilla de su parte inferior y previamente en un repliegue de la misma, un muelle de acero espiral que la circunda completamente y que, merced a la presión, previamente cal-

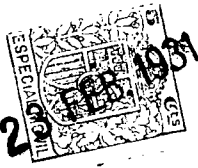


60. culada de acuerdo con el diámetro de la boca del recipiente, <sup>1931</sup> permite ya una perfectísima adaptación al cuello de la tinaja, aislándola completamente del exterior e impidiendo la entrada de toda la suciedad. También es sobradamente conocido que se suele untar de pez todos los recipientes: tinajas, pellejos, etc. destinados a vino, por la materia mas principal que contribuye excelentemente a la conservación de los mostos. Pues bien, nuestra tapa, lleva en su interior, un baño de pez, para contribuir, con este aumento de superficie untada de dicha materia a la conservación del líquido.

70. La segunda cuestión, hasta ahora insoluble era la de la comunicación de la tapa con el exterior, sin que hubiese que destapar la tinaja. Ya hemos visto, que esto que hasta ahora se creyó resuelto con el tubito colocado en la tapa, no era aceptable por las razones suficientemente demostradas. Pensamos resuelta esta cuestión, con la adición de una válvula que permita, a voluntad, según se accione ó nó, mediante la tuerca, dejar libre salida a los aires y gases producidos en el interior del recipiente, y, que en cambio, de ninguna manera permite la entrada del aire etc. del exterior. Esta válvula, similar a las que llevan los neumáticos de automoviles, colocada en la parte superior de la tapa, en su centro, unida a la lona por una superficie tronco-cónica de chapa o metal similar.

80. Con las tapas de los sistemas, hasta la fecha usados, no era factible el azuframiento de las tinajas; la operación así llamada por consistir en quemar azufre en un pote introducido en la tinaja, y lleno de pajuelas prendidas ó quemadas, cuando éstas se hallan vacías para desinfectarlas. El azuframiento es una operación indispensable por ser el sistema mas aceptado de desinfección. Como es natural, el calor que desprende esta operación, perjudicaría a la goma. Por eso no se podía hacer con la tapa puesta. Con nuestro sistema de tapadera es completamente factible el azuframiento, puesto que el calor no perjudica a

95. la lona, y, no existe ni remotamente el peligro de que se incendie, pese a la pez, porque el pote va suficientemente distanciado de la tapa. En el interior de la superficie tronco-cónica, que, como hemos dicho, une la válvula con la tapa, se engarza un alambre torcido en forma de "V" y que en su vértice deja, al doblarlo, un agujero ó anilla, del que se puede colgar el trozo de alambre recto que sostiene el pote del azufre.



100. En cuanto a la forma y demás características de nuestro sistema de tapa, es como sigue, conforme se expresa en el adjunto dibujo, mediante las figuras A, B, C y D.

105. La tapadera, en su conjunto (Fig.A) ofrece el aspecto de las fundas que llevan los automóviles cubriendo las ruedas de repuesto. En la parte superior se vé la válvula cuyo fin y función ya se ha expuesto, he indicado por la línea de puntos de su lateral, se marca el reborde tubular que por su interior contiene el muelle de acero engrasado destinado a la presión, y, también ya referido.

110. La Fig.B, representa un corte vertical de la parte inferior de la válvula. Notándose cómo, según se accione, moviendo la tuerca del tornillo o nó se dejará paso al aire. De ésta forma, cuando convenga se tiene cerrada la válvula, y, cuando nó, estará abierta.

115. La Fig.C, representa el muelle de acero en espiral que, como se dijo anteriormente, es de una longitud, igual a la circunferencia del cuello de la tenaja.

120. Y, finalmente, la Fig.D; representa un corte transversal del borde inferior de la tapa, expresándose por (a), el repliegue que contiene el muelle; por (b), dicho muelle, y, por (c) la superficie, visible en el corte, de la tapa por su interior.

N O T A

125. La presente patente recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:



PRIMERA.- Por una tapa, para tinajas y similares, de lona impermeabilizada, dada de pez por su interior, con muelle en su reborde inferior, y, una válvula en el exterior.

130. SEGUNDA.- Por la primera y por la aplicación de un muelle espiral de acero, que circunda el reborde interior de la tapa, permitiendo así la completa adherencia y ajuste del cuello del recipiente con lo que la obturación es mas completa.

135. TERCERA.- Por las anteriores y por la aplicación de la lona impermeabilizada a la confección de esta tapa, con lo que resulta flexible y al mismo tiempo consistente y fuerte.

140. CUARTA.- Por las tres anteriores y, por la adaptación de una válvula destinada a impedir la entrada en el interior del recipiente, del aire y corpúsculos nocivos y demás suciedad, permitiendo, en cambio, la salida de los aires y gases producidos en el interior, a voluntad.

145. QUINTA.- Por todas las anteriores y porqué de la superficie tronco-cónica que sirve de unión de la válvula a la tapa, se pueda enganchar el alambre torcido en forma de "V" en cuyo vértice está la anilla de la que se puede colgar el alambre en cuyo otro extremo está el pote destinado al azuframiento. Y

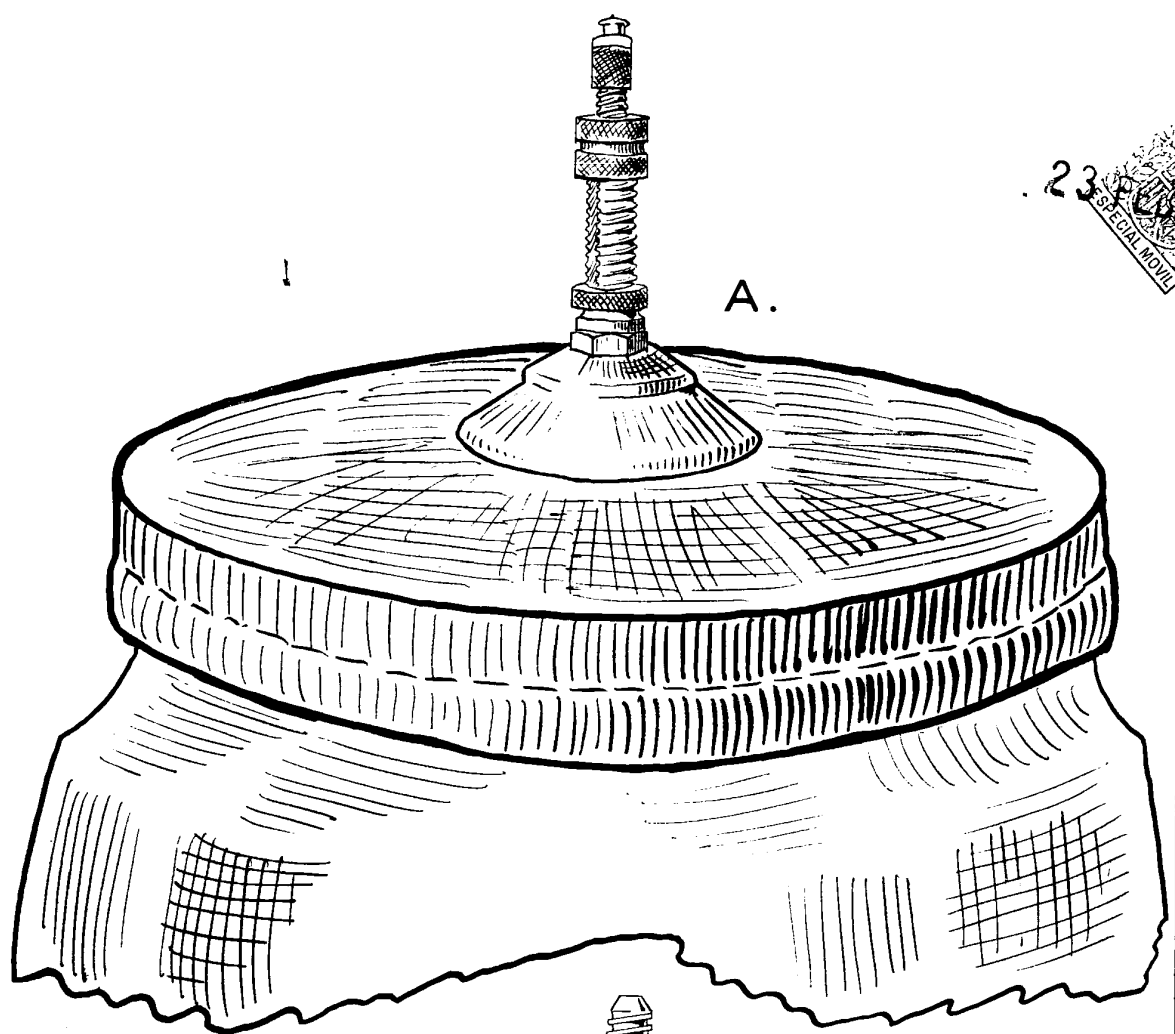
150. SEXTA.- "POR UN NUEVO SISTEMA DE TAPA PARA TINAJAS Y SIMILARES" Clase 60, grupo 6º, cuyo registro por 20 años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de D. FRANCISCO OROZ ECHÁIZ, residente en Madrid, Españolto 2 y Santa Engracia 12, como patente de invención; constando la presente memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento cincuenta y tres líneas.

Madrid á 23 de Febrero de 1931.

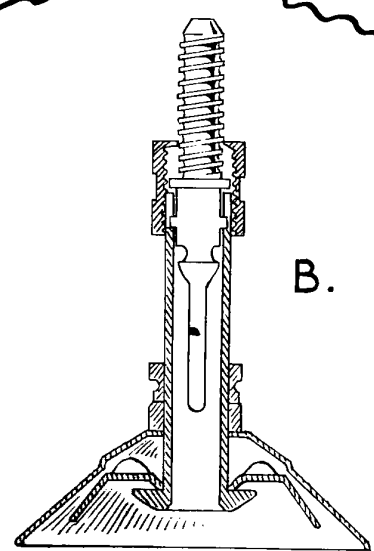
ÉDUARDO DE GARAMENDI

P. P. *V. Marañón*

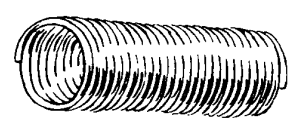
23 FEB 1931  
SPECIAL NO. 11



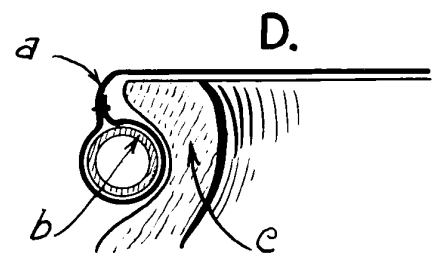
A.



B.



C.



D.

Esca la variable.

Madrid 23. Febrero  
EDUARDO DE GARIBAY  
P.º *E. Garay*